Barranquilla, abril 23 del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
A
LINDA MARCELA VIANA GARCIA
CC No.1.042.350.179
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 5.000.000
CINCO MILLONES DE PESOS M/L

Por la: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

del período comprendido del 30 del mes de ENERO al 28 de FEBRERO del 2026, de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No.**202602406**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.
En constancia de lo anterior, se firma el 23 de abril de 2026.

Atentamente

LINDA VIANA G

LINDA MARCELA VIANA GARCIA
CONTRATISTA DE LA SECRETARÍA GENERAL
CC. 1.042.350.179 de Sabanagrande

Powered by CamScanner